

Guatemala, 30 de julio de 2021.

Licenciado  
Francisco José Quezada Jurado  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato por Servicios Profesionales Individuales en General número 029-168-2021 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 667-2021, correspondiente al mes de julio del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 4227615327, Serie: B17FBD95.

Actividades realizadas:

1. Asesoré en planteamientos de recurso de apelación en contra de autos de reinstalación.
2. Asesoré en la evacuación de vista dentro de Recursos de Apelación (Juicios Ordinarios Laborales).
3. Asesoré en la evaluación de audiencias dentro de Acciones Constitucionales de Amparo.
4. Asesoré en la emisión de oficios de lineamientos para el correcto diligenciamiento y evacuación de audiencias judiciales en materia laboral.
5. Asesoré en la ruta de seguimiento y trámite de los procesos judiciales en material laboral competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos remitidos a las Delegaciones de Asuntos Jurídicos correspondientes.
6. Asesoré en minutas de contratos laborales.
7. Asesoré en la emisión de Acuerdos Ministeriales y Resoluciones administrativas.
8. Asesoré en el trámite de recursos de revocatoria.
9. Asesoré en el trámite y forma legal de convenios interinstitucionales.
10. Asesoré al Despacho Superior para las rutas que deben llevarse al ingresar un documento a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Resultados obtenidos:

1. Viabilización y descongestión de expedientes judiciales en materia laboral.
2. Cumplimiento de plazos y evacuación de audiencias judiciales en materia laboral y de Acciones Constitucionales de Amparo.
3. Agilización de procesos previa firma de Directora de Asuntos Jurídicos y Ministro de Cultura y Deportes.

  
Licda. Paola Ernestina Villagrán Reyes

Vo. Bo.    
Licda. Claudia María Pérez Arce  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes